



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 011 SESIÓN ORDINARIA**  
**MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020**

Siendo las 11H00 del día miércoles 22 de abril de 2020, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de Presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal, Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal; Sra. Consuelo Armas, representante de empleados y trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Aprobación del Actas:**

- Acta No. 009 de la sesión Ordinaria del 08 de abril del 2020.
- Acta No. 010 de la sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2020.

**2.- Asuntos Académicos**

**2.1** Propuesta para el manejo de la documentación denominado "Documento Maestro".

**2.2** Situación actual del Programa de Posgrado.

**3.- Asuntos Administrativos.**

**4.- Asuntos Varios.**

**SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA**

=====



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**1.- Aprobación del Acta No. 009 de la sesión Ordinaria del 08 de abril del 2020.**

Una vez leída el acta por parte del Secretario Abogado los miembros de Consejo Directivo, resuelven. -

**Aprobar el acta No. 009 con las con las observaciones efectuadas y con el voto salvado de quienes no asistieron.**

**1.1.- Aprobación del Acta No. 010 de la sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2020.**

Una vez leída el acta por parte del Secretario Abogado los miembros de Consejo Directivo, resuelven. -

**Aprobar el acta No. 010 con las con las observaciones efectuadas y con el voto salvado de quienes no asistieron.**

**2.- Asuntos Académicos**

**2.1 Propuesta para el manejo de la documentación denominado "Documento Maestro".**

Mediante Memorando Nro. UCE-FIQ-CQ-2020-0138-M, del 18 de abril 2020, el señor Director de Carrera, pone a consideración de los miembros de Consejo Directivo un "Documento Maestro" para la elaboración, emisión, identificación, revisión, aprobación, actualización y control de la documentación de la Facultad de Ingeniería Química, ya que es necesario contar con directrices para la elaboración y manejo de la documentación dentro de la Facultad de Ingeniería Química, que ayude a llevar un control de los procesos y todas las actividades que se desarrollan en la misma, tiene como objetivo principal establecer los lineamientos y la metodología para la elaboración, emisión, identificación, revisión, aprobación, actualización y control de la documentación dentro de las diferentes dependencias y estamentos a la Facultad de Ingeniería Química, estandarizar los procedimientos para tener una comunicación efectiva interna y externamente; aplica para todos los documentos que se generen dentro de la Facultad de Ingeniería Química y está dirigido a estudiantes, docentes, empleados o trabajadores que pertenecen a la misma. Servirá para establecer protocolos de documentación para el fortalecimiento Institucional de la Facultad en temas de Aseguramiento a la Calidad de la Educación Superior.

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven. -



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**Remitir a cada uno de los miembros la propuesta del manejo de la documentación de la Facultad de Ingeniería Química elaborada por el Consejo de Carrera, para su respectivo análisis y recomendaciones.**

**2.2 Situación actual del Programa de Posgrado.**

El señor Director de Posgrados, presenta un nuevo cronograma para la ejecución de la Maestría en Ingeniería Química con Mención en Refinación y Petroquímica, por la emergencia que atraviesa el país propone que tentativamente se recepte las solicitudes del 17 al 31 de julio y toda la demás programación está en la información remitida a todos los miembros de Consejo Directivo, pero ante esta pandemia puede que se modifique o se suspenda no pose puede saber.

Pero es importante señalar también que la Dirección de Posgrados de la UCE, está elaborando un Plan de Contingencia para los Posgrados por lo que sería importante esperar hasta conocer los nuevos lineamientos o directrices que apruebe el HCU.

Al respecto Consejo Directivo resuelve.-

**Solicitar al Director de Posgrado prepare una nueva programación de acuerdo a las directrices dispuesto por el HCU y el proceso de emergencia que atraviesa nuestro país.**

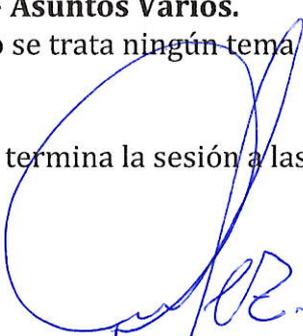
**3.- Asuntos Administrativos.**

No se trata ningún tema en asuntos Administrativos.

**4.- Asuntos Varios.**

No se trata ningún tema en asuntos Varios.

Se termina la sesión a las 13:h00.

  
Ing. Humberto R. González G.  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**

  
Dr. Víctor Hugo Vinuesa  
**SECRETARIO ABOGADO**

